



BASES DEL LLAMADO **COMPRA DIRECTA N.º 80/2024**

OBJETO: Adquisición de luminarias para el Instituto.

CARACTERISTICAS DEL OBJETO:

Artículo	Watts	Pase	Luz	Cantidad
Lámpara	15	E27	Fría	300
Lámpara	50	E27	Fría	10
Lámpara	30	E27	Fría	10
Tubos 60 cm	10	200	200	20

GARANTIA DEL PRODUCTO COTIZADO: El oferente deberá indicarlo en su oferta.

PLAZO DE ENTREGA: Se hará efectiva con posterioridad a la notificación de adjudicación, coordinando con el Departamento de Servicios Generales la recepción del producto, en un plazo no mayor a tres días hábiles.

COTIZACION: ON –LINE en el sitio web de compras estatales en moneda nacional, debiendo encontrarse “Activo” en RUPE y el firmante de la oferta con atribuciones asignadas en la ficha del proveedor de dicho Registro.

DOCUMENTOS A ADJUNTAR CON LA OFERTA ON LINE:

- Oferta económica con firma autógrafa del representante con facultades establecidas en RUPE.
- Formulario de identificación del Proveedor según modelo Anexo 1

MANTENIMIENTO DE OFERTA. El plazo de mantenimiento de oferta será de 30 días calendarios, vencido dicho termino y no hubiera sido adjudicada la compra,



se prorrogará automáticamente por el periodo que fuera necesario hasta la adjudicación, quedando obligado el proveedor al mantenimiento de su oferta salvo indicación expresa en la oferta que no admite la prórroga.

ADJUDICACIÓN: Analizados los aspectos técnicos y jurídicos de las ofertas que pasen la precalificación, se adjudicará en base al factor calidad/precio más conveniente preservándose el Organismo la facultad de adjudicación parcial y a más de un oferente.

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Servicios Generales de INDA, de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 15:30. Tel 29162603 interno 210.

CONDICIONES DE ENTREGA:

La entrega se realizará en dos etapas, siendo la segunda en un plazo no mayor a seis meses.

VERIFICACIÓN DE LA MERCADERÍA: En el lugar de entrega un funcionario de INDA controlara y rechazara todo artículo que no se ajuste en cualquier aspecto al objeto solicitado y adjudicado. Comunicando al adjudicatario el plazo que contará para la reposición.

OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO: Ajustarse al objeto de la compra adjudicada en los términos de entrega y reposición establecidos por el Organismo y cumplir con toda la normativa que rige en el ámbito de la contratación del Estado y normas de procedimiento administrativo.

MULTAS: Los incumplimientos serán sancionados en atención a las inobservancias tenidas, con las penalidades pecuniarias y/o administrativas que prevén los decretos 131/14, 155/2013 y 342/1999.

COMUNICACIONES: Para el proveedor serán válidas las comunicaciones que el Organismo curse al correo electrónico que figura en RUPE.

CONSIDERACIONES GENERALES: En todo lo no previsto por las siguientes bases será de aplicación el TOCAF, Pliego único de bases y condiciones generales para servicios no personales Dec. 131/2014 y normas de procedimiento administrativo dec. 500/91.

FORMA DE PAGO SIIF: Recibida la factura en el Departamento de Proveeduría y conformada por la Oficina correspondiente, se gestionará el pago.



ANEXO I

Formulario de Identificación del Oferente

PROCEDIMIENTO N°.....

RAZÓN SOCIAL DE
LA EMPRESA

NOMBRE COMERCIAL
DE LA EMPRESA

R.U.T. (si corresponde)

DOMICILIO A LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONCURSO DE PRECIOS

CALLE: _____ N° _____
LOCALIDAD: _____ CÓDIGO POSTAL: _____
PAÍS: _____ TELÉFONO: _____ FAX: _____
E-MAIL: _____

Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado.

FIRMA/S: _____

Aclaración de firmas: _____